

CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1140/2015

Hoja 1 de 4

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Funcionario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado, el día veintiocho de octubre de 2015 en la instalación de rayos X para diagnóstico dental, cuyo titular es [REDACTED] NIF: [REDACTED], sita en C/ [REDACTED] - ALCANTARILLA - (Murcia).

Que la visita tenía por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiodiagnóstico dental, cuya última inscripción registral es de 31/01/2003, con nº de inscripción IR/MU-1140.

Que la Inspección fue recibida por el titular, acreditado para dirigir este tipo de instalaciones de rayos X.

Que dicho titular de la instalación fue advertido de que el acta que se levante así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación se encuentra ubicada en la planta segunda de un edificio de viviendas y locales de usos varios, en la dirección antes indicada, existiendo por encima una vivienda y por debajo una autoescuela.

- La instalación dispone de dos equipos para radiología dental intraoral, un [REDACTED] que se encuentra en reparación y un [REDACTED] nº de serie XAQE 260/213006, ubicado en su correspondiente sala. Del primero presenta nota de trabajo de 08/10/2015, de D. [REDACTED] (EVAT), donde se indica que se desmonta la cuba para reparación. El titular indica que es su

urismo y Empleo

ENTRADA 201600000825 04/01/2016 11:35 D.G. Energía (51.01.01) DE Desarrollo



intención dar de baja este equipo.

-
- La instalación dispone de control de acceso y de la señalización reglamentaria, así como de cartel de aviso a embarazadas.
-
- En la instalación se dispone de un delantal plomado y un protector de tiroides.
-

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN.

Los niveles de radiación registrados en la instalación utilizando como elemento de dispersión una botella de plástico con agua, utilizando la técnica mas frecuente, son los siguientes:

Gabinete:

kV	mA	Seg.	Puesto	$\mu\text{Sv/h}$
70	8	0,18	Operador (pasillo)	2,3
70	8	0,18	Gabinete contiguo	5,2



TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Hay una acreditación para dirigir u operar la instalación, que corresponde al titular.
- No se exhiben acreditaciones de operador.
-

CUATRO. DOCUMENTACIÓN

- Se exhibe a la Inspección el documento de Registro de la instalación con los aparatos en ella existentes.
- El control dosimétrico se refiere a un dosímetro TLD de solapa utilizado, gestionado por [redacted] pero no aporta informes de ningún mes de 2014. Sí aporta informes del período desde enero de 2015 a agosto de 2015, no existiendo valores significativos,

CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1140/2015

Hoja 3 de 4

- Dispone de Control de Calidad anual realizado con fecha 19/12/2014 por la UTPR [REDACTED] no señalando anomalías
- Aporta certificado (informe firmado) anual de vigilancia de nivel de radiación ambiental, de fecha y por la UTPR iguales que en el caso anterior, sin valores inadmisibles.
- Se exhibe contrato con la UTPR [REDACTED], de 17/12/2014.

[REDACTED] Dispone de Programa de Protección Radiológica.

[REDACTED] No aporta Certificado de conformidad de la instalación durante la inspección. Posteriormente, el 20/11/2015, presenta en la Dirección General de Energía, certificado de conformidad, de fecha 30/10/2015, es decir, fechado con posterioridad al día de la inspección.



DESVIACIONES

- No acredita la realización de control dosimétrico durante 2014.
- No dispone de certificado de conformidad a la fecha de la inspección.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la sede de La Dirección General de

CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1140/2015
Hoja 4 de 4

Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a 20 de noviembre de 2015.



EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL

CSN

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999 citado, se invita al titular, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste, a **continuación**, su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CON FECHA 20-11-2015 PRESENTÉ EN ESA CONSEJERÍA (DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA) EL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE MI INSTALACIÓN DE RAYOS X.

(Nº DE ENTRADA 201500788230, del 20/11/2015)

REFERENCIA DEL ESCRITO: ELS/puv Exp. 35151R001483

Alcantavilla, 21 de Diciembre de 2015

Fdo.

DILIGENCIA

En relación con el Acta de Inspección de referencia **CSN-RM/AIN/1/RX/MU-1140/2015** de fecha 20 de noviembre, correspondiente a la inspección realizada en la instalación de RX para diagnóstico médico, cuyo titular es D. [REDACTED] sita en C/ [REDACTED] - 30820 - ALCANTARILLA (Murcia).

El titular de la instalación alega en la firma del Acta que presentó el 20/11/2015 Certificado de conformidad, lo que ya se tuvo en cuenta en la redacción de la citada acta,

El Inspector que suscribe manifiesta:

No se acepta la alegación, ya que no aporta nada nuevo por lo que no varía el contenido de la misma.

Murcia, 23 de marzo de 2016


[REDACTED]

Fdo.: [REDACTED]